

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43911
Nombre	Dirección y planificación estratégica de organizaciones y servicios deportivos
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	4.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2179 - M.U. en Direcc. y Gestión de Activ. Físic y Deporte 13-V.1	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2179 - M.U. en Direcc. y Gestión de Activ. Físic y Deporte 13-V.1	1 - Dirección y planificación estratégica de organizaciones y servicios deportivos.	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
AÑO SANZ, VICENTE ENRIQUE	122 - Educación Física y Deportiva

RESUMEN

La materia **Dirección y Planificación estratégica de organizaciones y servicios deportivos** es una asignatura cuatrimestral de carácter obligatorio del **Master en dirección y gestión de la actividad física y el deporte**. Su carga docente es de 4 créditos ECTS.

Con esta asignatura se pretende que el alumnado conozca los sistemas utilizados por las organizaciones y sistemas deportivos para elaborar, desarrollar, implantar, dirigir y evaluar planes con los que lograr objetivos o metas pre-fijados a un nivel avanzado.

Los conocimientos se estudian teniendo en cuenta la amplia tipología de organizaciones deportivas existentes y sus peculiaridades (servicios públicos y privado, federaciones y clubes, universidades, etc.).



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los conocimientos previos son los propios de la Licenciatura o el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Y en el caso que no se tengan los conocimientos que aportan estos estudios, es importante tener conocimientos en el área de Educación Física y Deportiva, que puedan dar los estudios de Magisterio, con especialidad en Educación Física. Otros conocimientos procedentes de titulaciones de ciencias sociales y jurídicas, también pueden ser válidos parcialmente.

No existen restricciones de mat

COMPETENCIAS

2179 - M.U. en Direcc. y Gestión de Activ. Físic y Deporte 13-V.1

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Organizar, dirigir, planificar y evaluar en cualquier situación de forma eficiente.
- Desarrollar la capacidad de análisis, de toma de decisiones y de resolver problemas de forma eficiente.
- Desarrollar la autonomía e iniciativa necesaria y la creatividad suficiente para un adecuado ejercicio profesional.
- Conocer y saber aplicar las habilidades de liderazgo, de comunicación y relación interpersonal.
- Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional así como de responsabilidad en las actuaciones.
- Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad.
- Comprender y actuar para minimizar el impacto que la organización de eventos y actividades físico-deportivas tiene en el medio ambiente.



- Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres a través de la gestión y organización de la actividad físico-deportiva.
- Facilitar la transferencia de conocimientos teóricos a la práctica profesional de la gestión el deporte.
- Promover y evaluar la gestión estratégica para cada una de las entidades y servicios de actividad física y deporte.
- Analizar y aplicar las estructuras (simples, complejas, por clientes, matriciales, redes), más actuales para dirigir y gestionar las entidades y los servicios deportivos públicos y privados.
- Analizar y aplicar los modelos de gestión directa, indirecta y mixta, más actuales de organización y dirección de eventos y competiciones deportivas.
- Conocer y saber aplicar los distintos sistemas de calidad en las diferentes organizaciones de la actividad física y del deporte.
- Planificar y gestionar los posibles riesgos y la seguridad, en las instalaciones, servicios y eventos de actividad física y deporte.
- Conocer, comprender y aplicar los tipos de diseño, instrumentos y análisis de datos adaptados al ámbito de la gestión de la actividad física y el deporte.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno debe ser capaz de:

1. Tener los conocimientos necesarios para saber dirigir, planificar y gestionar estratégicamente una entidad de actividad física y deportiva pública o privada.
2. Dominar los procesos de planificación y gestión de la calidad en una entidad, o un servicio de actividad física y deportiva.
3. Planificar y coordinar la gestión de los diferentes tipos de servicios físico-deportivos, dirigidos a los diferentes segmentos de población según el género y la edad.
4. Tener las habilidades necesarias para resolver los posibles imprevistos o problemas que pudieran aparecer durante la fase de gestión en las entidades o servicios deportivos



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE ORGANIZACIONES Y SERVICIOS DEPORTIVOS

La materia persigue que los alumnos/as adquieran los conocimientos necesarios para dirigir, planificar y gestionar con calidad una entidad de actividad física y deportiva y/o un servicio deportivo sea público o privado. El estudio de los contenidos se podrá complementar mediante el uso de la bibliografía seleccionada recomendada. Además del estudio teórico de los contenidos expuestos en clase, se realizarán casos prácticos para su adecuada asimilación. La docencia tendrá una orientación eminentemente focalizada hacia la práctica profesional, que facilite la resolución de casos habituales y reales en la práctica de las organizaciones de la actividad física y del deporte y hacia la investigación de los sistemas de gestión de las entidades y servicios deportivos.

La materia se organizará en los siguientes bloques temáticos:

1.- Fundamentos generales de planificación estratégica en organizaciones deportivas. 2.- La planificación en organizaciones públicas (Ayuntamientos y Universidades). 3.- La planificación en las federaciones deportivas. 4.- La planificación en competiciones y eventos deportivos (este último apartado se complementa con una aproximación a la gestión del protocolo deportivo).

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	28,00	100
TOTAL	28,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Exposiciones magistrales presenciales y a través de Internet de contenidos por el profesorado (clases teóricas).
2. Discusión en pequeños grupos de los estudiantes con y sin intervención del profesorado (generalmente en los seminarios).
3. Tiempo de estudio individual autónomo o tutelado (generalmente para elaborar trabajos o para preparar pruebas de evaluación).
4. Presentación de los trabajos
5. Reuniones de tutoría individual.



EVALUACIÓN

1. Examen de los contenidos expuestos en la teoría. Valor: entre el 70% y el 90% de la calificación final. El examen de estos contenidos se plasmará en la realización de un trabajo mediante el cual los alumnos puedan acreditar la adquisición de los conocimientos.
2. Realización de un supuesto práctico en grupos o individual para valorar el grado de dominio de las competencias. Valor: entre el 10% y el 30% de la calificación final.

Se recuerda a los estudiantes que la copia literal, total o parcial, de obras ajenas presentándolas como propias se considerará una conducta inaceptable en el ámbito académico. Por otra parte, y por la Ley de Propiedad Intelectual, están habitualmente prohibidas las reproducciones totales o parciales de las obras ajenas, pudiendo ocasionar su incumplimiento a las correspondientes faltas o delitos penales.

REFERENCIAS

Básicas

- Acosta, R. (1999). Dirección, gestión y Administración de organizaciones deportivas. Ed. Paidotribo. Barcelona.
- Añó, V. (2011). Organización de eventos y competiciones deportivas. València: PUV.
- Calabuig, F., Núñez-Pomar, J.M., Prado-Gascó, V. & Añó, V. (2014). Effect of price increases on future intentions of sport consumers. Journal of Business Research. 67, 729-733.
- Donaldson, T. & Preston, L.E. (1995). The stakeholder theory of the corporation: concepts, evidence, and implications. Academy of Marketing Review, 20(1), 65-91.
- Frooman, J. (1999). Stakeholder influence strategies. Academy of Management Review, 24(2), 191-205.
- Mestre, J.A. (2004): Planificación deportiva: teoría y práctica. Barcelona. Inde.
- Núñez, J.M. (2004): Demanda de actividad física y deporte en el ámbito local: análisis y acciones de gestión. En Calabuig, F. (Coord.) Aportacions a la gestió de l'esport municipal. Mancomunitat de Municipis de la Vall d'Albaida.
- Núñez-Pomar, J.M., Prado-Gascó, V., Añó-Sanz, V., Crespo, J. & Calabuig, F. (2016). Does size matter? Entrepreneurial orientation and performance in Spanish sports firms. Journal of Business Research.
- Paris, F. (2005): La planificación estratégica en las organizaciones deportivas. Barcelona. Paidotribo.
- Souci, D. (2002). Administración, Organización y Gestión Deportiva. Ed. Inde. Barcelona.



Complementarias

- Añó, V. (2001). La organización de las actividades deportivas. Cuadernos técnicos de Deporte. Pamplona: Instituto Navarro del deporte.
- CAMY, J., ROBINSON, L., Y OTROS. Gestión de Organizaciones Deportivas Olímpicas. Solidaridad Olímpica/ McGraw Hill. Lausanne. 2008
- GARCÍA FERRANDO. M. , y LLOPIS, R.(2011). Ideal democrático y bienestar personal. Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010. CSD/CIS. Madrid
- VVAA (2011). De la planificación a la gestión de las instalaciones deportivas. Un camino hacia la sostenibilidad. Madrid: CSD.
- VVAA (2011). Guía para la incorporación de la perspectiva de género en la gestión deportiva local. Madrid: CSD-FEMP.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno